

Como buen asturiano,
amarás a Asturias so-
bre todas las cosas.
Amar a Asturias no ex-
cluye, antes fortalece,
el amor a España.

REGION

Diario de información
gráfica y literaria, des-
ligado de todo com-
promiso con perso-
nas, entidades y agru-
paciones políticas.

Año IX.— Número 2435

Oviedo, viernes 15 de mayo de 1931

10 Céntimos

COMENTARIOS

A VER SI NOS

ENTENDEMOS

A un modesto sueltacillo nuestro en el que lamentábamos el comentario que los recientes sucesos habían merecido a los otros periódicos de esta localidad, contesta "La Voz de Asturias" con todo un artículo de fondo.

El colega sigue la escuela de los que no saben decir nada en menos de una columna. De este sueltacillo, modelo de artículos difusos, apenas hay medio de sacar una afirmación concreta.

Repetiremos lo de la tartamudez. Pero, como al parecer le molestaba, nos conformaremos con decir que "La Voz" está afónica. Y para curarse le recomendamos una temporadita de silencio, hasta que pueda otra vez hablar con toda claridad.

Por lo demás, y ya entrando un poco en el fondo del asunto, vea el colega cuán fácil es cumplir los deberes patrióticos en esta hora, sin necesidad de echar precipitadamente por la borda la propia historia.

Lea nuestros modestos artículos. En ellos apreciará cuán reiteradamente hemos ofrecido nuestro concurso a la obra de pacificación y de concordia que España necesita para entrar ya de una vez en pleno cauce legal.

UN 40 ANIVERSARIO

Hoy se cumple el 40 aniversario de la publicación de la Enciclopedia "Rerum Novarum".

Si siempre este documento del inmortal León XIII es un manantial de sana doctrina y una antorcha encendida en el cada día más tenebroso problema social, mucho más en estos momentos de confusión en los espíritus y de crisis de principios y de doctrinas.

León XIII, allá en el año 1891, abarcaba con visión casi profética el estado de confusión a que habían de llegar los problemas sociales, cuando la codicia y el odio sustituyen a la comprensión mutua y a la caridad cristiana.

Todo lo abarcaba en aquel documento luminoso, y señalaba a los obreros sus deberes para con el patrono y la industria donde trabajan, y se encaraba después León XIII con algunos patronos y hablaba con dureza de los dueños inhumanos y de la codicia desenfrenada.

A la caridad que predicaba León XIII prefirieron muchos el odio de clases que predicó Carlos Marx. Y a la verdad clara como la luz, la substituyó el sofisma, que todo lo entenebrece.

Anúnciese en REGION

UNAS DECLARACIONES DE GABRIEL ALOMAR

Preguntado don Gabriel Alomar sobre las jornadas lamentables del domingo y el lunes en Madrid, contestó:

"Con todo el dolor de mi alma la considero desventajosa. En cierto modo, esa jornada se opone absolutamente a la magnífica expansión del 14 de abril. Acaso sea verdad que toda revolución envuelve un momento dictatorial para infundir en el alma del país aquellas renovaciones substanciales con el ideal triunfante. Acaso es cierto que la calidad mixta o heterogénea del Gobierno impidió ese movimiento revolucionario. Acaso es innegable que el país ha visto una simple crisis de Gabinete en lo que debió ser una crisis de régimen. Pero, de todos modos, no me parece igual; antes me parece el colmo de la ingratitude corresponder a la delicadísima vitalidad de un régimen naciente con un desbordamiento pasional para el cual no hubo audacia en los días vergonzosos de la tiranía. Los verdaderos liberales deben usar este lenguaje, sin miedo a las impopularidades de momento.

Ningún Gobierno, y menos un Gobierno de ideal, puede permitir que la iniciativa gubernamental esté en las calles. El mayor enemigo de la democracia es la demagogia. Y la demagogia acaba siempre por la improvisación de los caudillajes pretorianos, que son las mayores vergüenzas políticas y que infortunadamente parecen vinculadas en la raza ibérica.

En vísperas de unas Cortes Constituyentes es aún más pernicioso aquel desafuero. ¿Por qué no acumular en la lucha de los comicios esa fiebre civil, que podría ser entonces exaltación nobilísima de un anhelo popular, engloria",

DECLARACIONES DE ALCALA ZAMORA A LA PRENSA EXTRANJERA

Dice que las elecciones generales serán en la fecha indicada.—Cree que las campañas de "A B C" y "El Debate" eran perjudiciales a la consolidación de la República

MADRID.— El Presidente recibió ayer al mediodía a dos corresponsales de periódicos extranjeros.

Comenzó diciendo que no tenía nada nuevo que comunicar, y que según le noticiaba el ministro de la Gobernación, había tranquilidad en toda España. Uno de los periodistas le dijo:

—¿A qué se debe el movimiento que determinó el incendio de los conventos e iglesias?

—A mi juicio, es una coincidencia de los elementos monárquicos con los de la extrema izquierda, pues aunque no hay pruebas concretas los indicios parece que eso indican.

El fin perseguido era ir contra el crédito y la paz de la República.

vez de ser un desbordamiento de poble?

Es necesario que todos los verdaderos amigos de la República se percaten del momento gravísimo que atravesamos y tributen al nuevo régimen el mayor sacrificio; el de llenarse las honduras del alma con el sentido de la responsabilidad histórica, con el peso de la coparticipación alicuota en la plena soberanía recobrada.

Pensemos todos que el Mundo tiene la vista fija en nosotros, y que en nuestra mano está la alternativa entre el baldón y la gloria.

—¿Y a qué se debe no haber im-

pedido esos incendios? —A la sorpresa que ha sido mayor a la fuerza en este caso, complicada con el gran número de conventos que hay en España. Sólo en Madrid hay doscientos y sesenta en Valencia. De modo que con todo el ejército francés que a mi manera de ver es el más fuerte del mundo, no hubiera podido evitarse, porque no hay manera de desplazar una Compañía o un Batallón para cada sitio.

—Pero se hubiera podido evitar, una vez iniciados los fuegos en los conventos e iglesias, que aquél tomara incremento.

—Ya les digo que se ha procedido por sorpresa. Los incendios de un sitio iban a otro con gran rapidez y no hay bomberos bastantes para acudir a todas partes. Puede ser que haya habido negligencia, y el Gobierno ha tomado ya medidas para imponer los debidos castigos.

—¿Qué hay de cierto en las palabras que pronunció ayer el señor Galarza en relación con la supuesta culpabilidad del ex rey de los monárquicos en el movimiento político?

—No conozco esa referencia. Un periodista francés, cambiando el giro de la conversación, le interrumpió y dice:

—En Francia ha producido mala impresión la quema de conventos e iglesias.

—En todas partes. El Gobierno tomó medidas para impedirlo.

—¿Se hacen gestiones, por el Gobierno francés para evitar en Francia las conspiraciones de los monárquicos, al igual que se han hecho para que no conspirasen contra la Monarquía los que hoy están en el Gobierno?

—De haber algo de eso, el primero en saberlo sería el Gobierno francés.

—¿Se van a tomar medidas con respecto a los agitadores, algunos de ellos, al parecer, extranjeros, que han tomado parte en los pasados sucesos?

—Todavía no conozco el informe policíaco, aunque probablemente habrá alguno extranjero, en esta cuestión. Desde luego, no se permitirá la estancia en España a los que perturben el orden, pero se darán facilidades a los extranjeros que deseen ganarse la vida en España, honradamente.

—Ha causado mala impresión en algunos países la supresión de los periódicos "A B C" y "El Debate", pues no se esperaba esa medida en un Gobierno como el actual.

—Esa medida se tomó para mantener el orden público, y antes de ocurrir los desórdenes se permitió a esos diarios que dijese cuanto quisieran, pero el Poder público no podía aceptar la publicación de esos periódicos si con sus campañas impedían la consolidación de la República.

—¿Las elecciones para las Cortes Constituyentes se van a hacer en la fecha fijada, o sea el 21 de junio?

—El 21 o el 23, por lo menos es éste el acuerdo y todo depende de que sea ésta o aquella fecha de que el Censo esté terminado.

En la página 13 publicamos un cuento titulado "Los dos espejos". Tenemos el propósito de publicar cuentos periódicamente, en días que anunciaremos

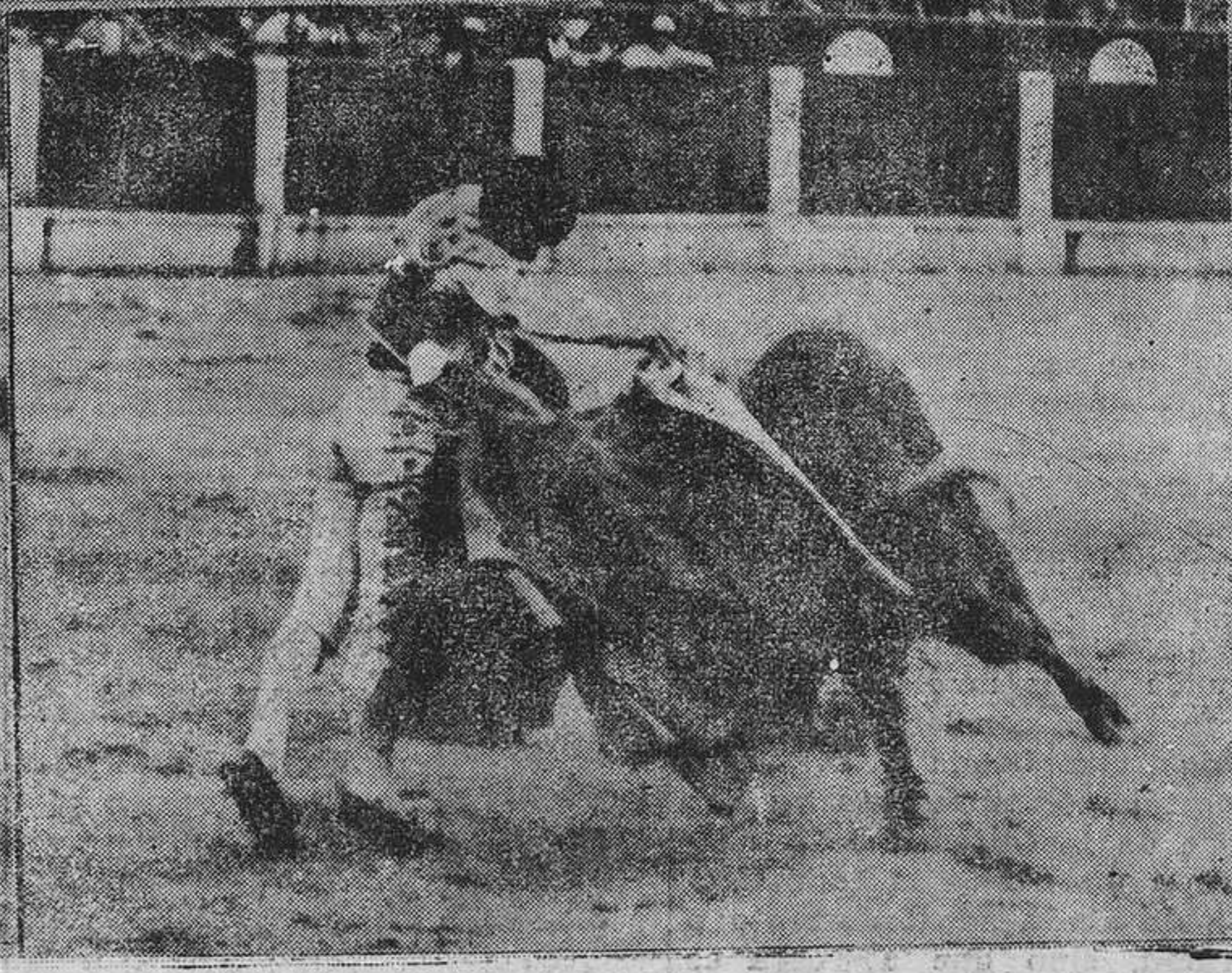


OVIEDO.—De la feria de la Ascensión.—Como es natural, no podía faltar el grupo de los "cañis". (Foto Mena).

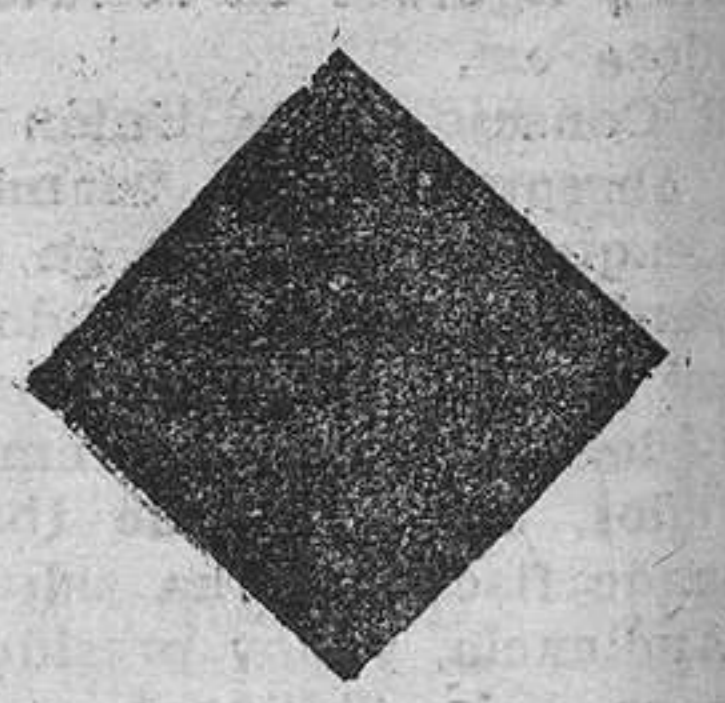
INFORMACION GRAFICA DE ACTUALIDAD



MADRID.—Una escena del "film" hablado y sonoro, de Suárez de Deza, titulado "La princesa del Marrón-Glacé", estrenado con gran éxito en el Teatro Victoria. (Fotó Vidal).



El "misionero aleran" nos envía esta fotografía de una linda muchachita formosana.



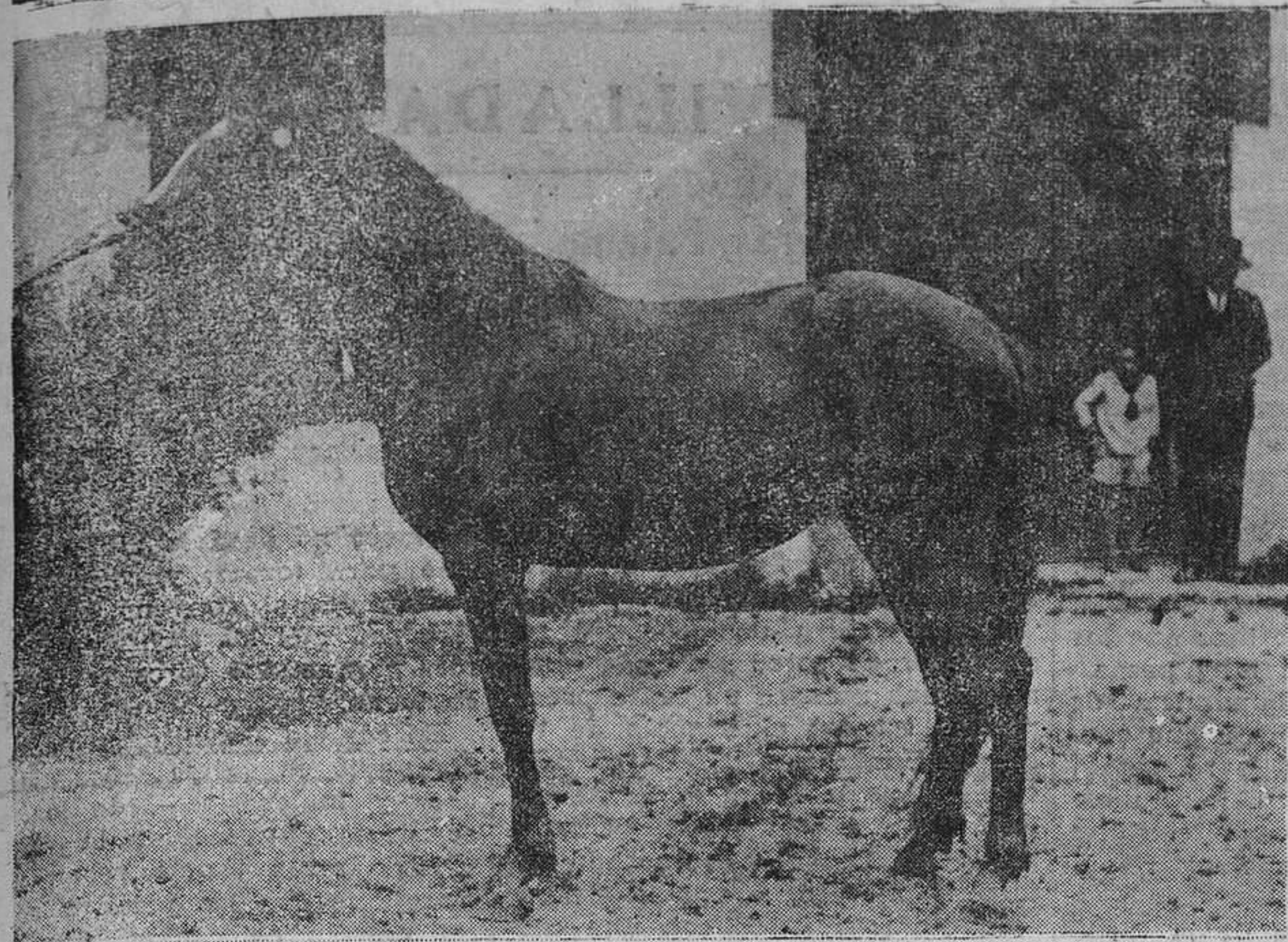
OVIEDO.—Cuatro momentos de la corrida celebrada ayer en la plaza de Buenavista. (Fotos Mena).



LA NOVILLADA DE AYER.—Un sable envainado es poco. Hay que envainar otro el lado contrario...; lo que se dispone a hacer Fortuna desde lo más lejos posible.

LA NOVILLADA DE AYER.—A Lagartito II no le hace falta más que pinchar en su sitio para acertar a descabollar su primero. (F. Mena).

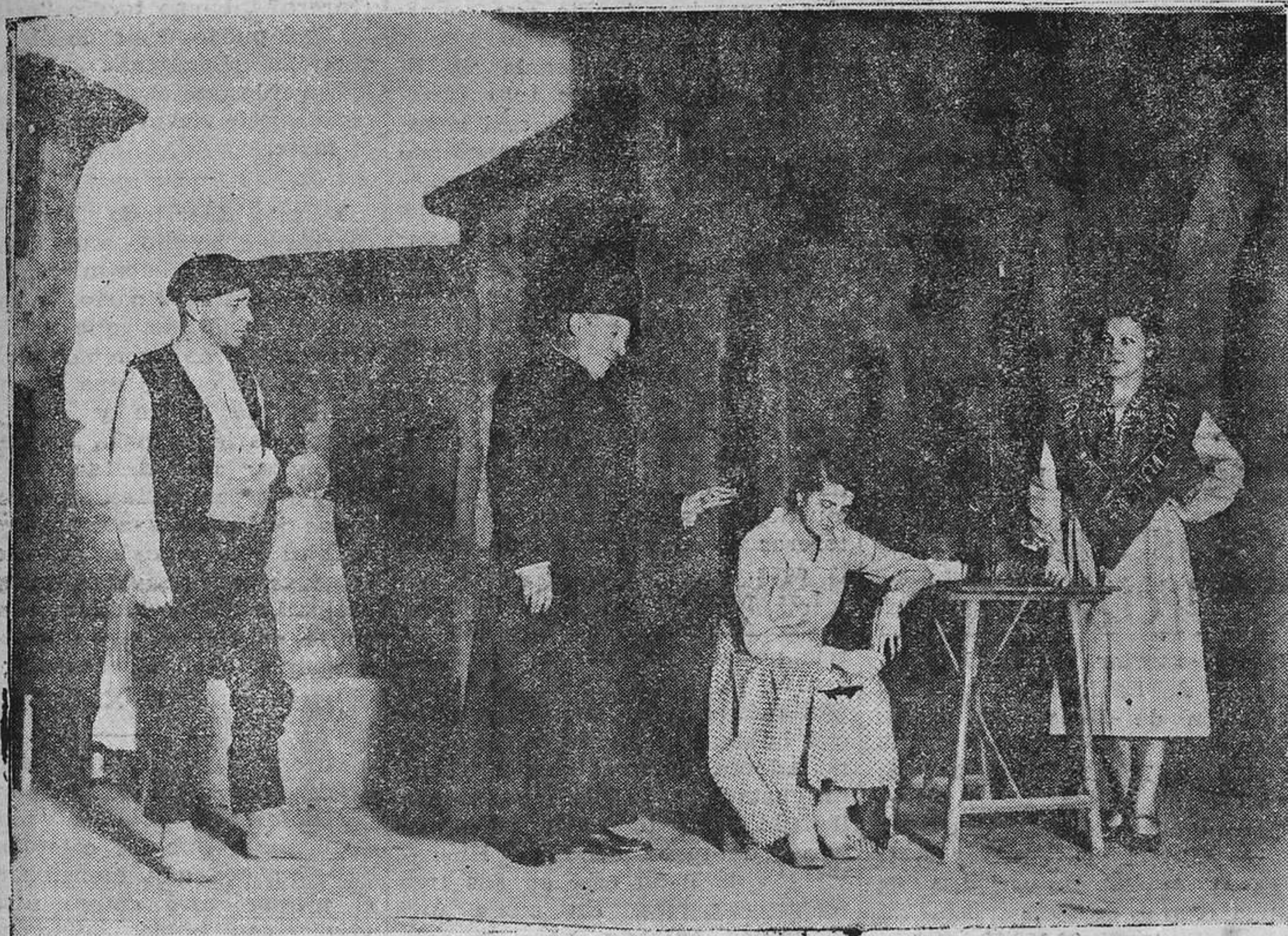
INFORMACION GRAFICA DE ACTUALIDAD



OVIEDO. —La feria de la Ascensión. Un precioso ejemplar de yegua, de lo mejor que se presentó en el ferrial. (Foto Mena)



OVIEDO. — Una buena pareja en el mercado vacuno de la Ascensión. (Foto Mena)



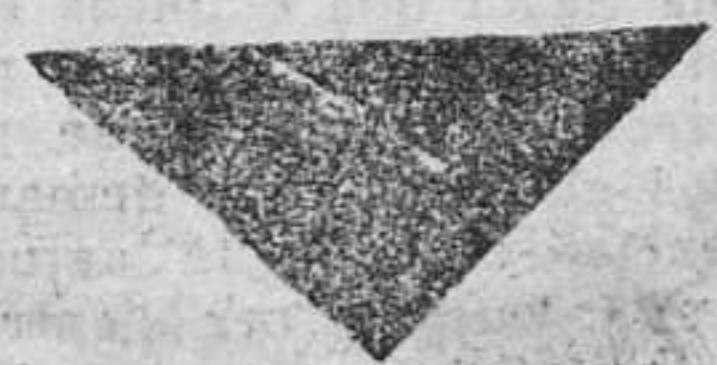
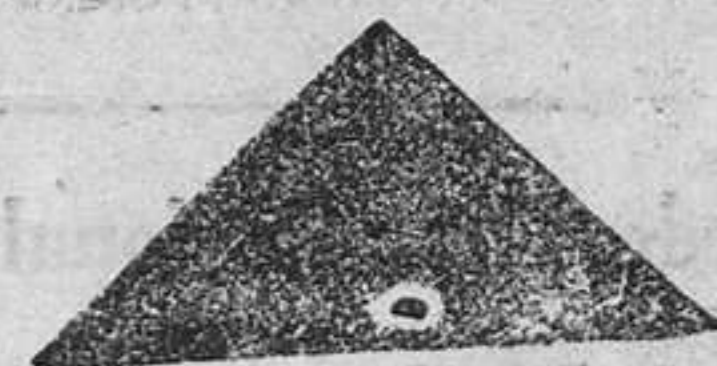
MADRID.—Una escena de "Pluma en el viento", obra de Joaquín Dicenta (hijo), estrenada en el Teatro Español por la compañía Guerrero-Mendoza. (Foto Vidal).



"Charlot" y Virginia Chewil en "Las luces de la ciudad"



OVIEDO.—De la feria de la Ascensión.—Entrada al mercado. (Foto Mena)



EL CONSEJO APRUEBA UN DECRETO SOBRE ARRIENDO COLECTIVO DE TIERRAS REVELA EL SECRETO DE LA INFLUENCIA PERSONAL

Se suprimen los empleos de capitán general y de almirante de la Armada.--Restablecimiento de la unidad orgánica y del Cuerpo de Correos. -- Una comisión interministerial formulará las bases de la reforma agraria.--Se deroga el decreto que suprimió el Jurado.

A la entrada

MADRID.— Poco antes de las cinco y media llegó a la Presidencia Alcalá Zamora.
Dijo que venía de descansar un rato, pues había dedicado toda la mañana a clasificar toda la obra de la Dictadura.
—¿El Consejo será largo?
—Sí, pues hay muchos asuntos que tratar.

EL DE TRABAJO

Manifestó que a la salida podría dar cuenta de algunos Decretos que desde hace días tiene terminados y no fueron aprobados por no haberle tocado turno en el Consejo anterior.

EL DE COMUNICACIONES

Dijo que llevaban Decretos sobre el Cuerpo de Correos.

EL DE JUSTICIA

Manifestó que llevaba el nombramiento de personal.
Agregó que se constituyó la Asesoría técnica que sustituye a la Comisión de Códigos.

EL DE HACIENDA

Dijo que en virtud del Decreto último por el que se encargaba a los ministros de Hacienda y Justicia, de la incautación de los bienes privados del ex rey, circuló órdenes telegráficas al Cuerpo de Carabineros, para que se incautaran de los Palacios de la Magdalena, en Santander, de Miramar, en San Sebastián y el de la isla de Cortegada, en Galicia.
Agregó que se había recibido la visita de representantes del Mercado Libre de Barcelona, que se asociaron al acto de adhesión de la Banca y Bolsa al Gobierno.
Terminó diciendo que se habían recibido en el Ministerio telegramas de protesta sobre los desmanes cometidos y en los que se estimula al Gobierno para la defensa del régimen.

A la salida

El Consejo terminó a las diez y media de la noche.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES

El ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas que se había firmado el Decreto en virtud del cual se restablecen la unidad orgánica y la unidad moral del Cuerpo de Correos.

EL DE HACIENDA

Dijo el ministro de Hacienda que lo más importante del Consejo había sido la discusión habida con motivo del proyecto presentado por el ministro de Trabajo acerca del contrato colectivo, en la cual se habían invertido las

tres cuartas partes de la reunión. Quedó aprobado en líneas generales dicho proyecto el cual será llevado articulado por el ministro de Trabajo en la próxima reunión que celebrará el Consejo que será el lunes.
Añadió el señor Prieto que había sido designado para formar parte de la Comisión interministerial que ha de estudiar la reforma agrícola, el catedrático señor Viñuales.

EL DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación rogó a los periodistas que rectificasen una frase que le atribuye un periódico, según la cual al preguntarle si había dimitido el gobernador de Sevilla había contestado "Todavía no".
Añadió el señor Maura que había conferenciado telefónicamente con el Capitán general de Andalucía, que se halla en Málaga, quien le comunicó que no había novedad.

También aseguró que en el resto de España reinaba la más completa normalidad.
Uno de los periodistas le preguntó si también en Córdoba existía esa tranquilidad, contestando el ministro de la Gobernación afirmativamente.

EL MINISTRO DE JUSTICIA

Dijo el ministro de Justicia que en el Consejo se había estudiado en líneas generales lo referente al problema de la tierra y que una Comisión interministerial estudiaría el asunto a la mayor brevedad.
Contestando a una pregunta que le hizo un periodista acerca de si en el Consejo se había tratado de la expulsión de los Jesuitas, dijo el señor de los Ríos: "De eso no nos hemos ocupado para nada".
—También se dice, afirmó otro periodista, que será puesta nuevamente en libertad el general Berenguer.
—Pues esa es la primera noticia que de ese asunto tengo, respondió el Ministro.

EL PRESIDENTE

No hizo ninguna manifestación de interés el Jefe del Gobierno cuando salió.

LLEGA EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

A las nueve y media de la noche llegó a la Presidencia el nuevo Director general de Seguridad, señor Galarza.
Manifestó a los periodistas que reina absoluta tranquilidad en toda España.
Agregó luego que acaba de haber con el Gobernador civil de Barcelona el cual le dijo que había completa tranquilidad en aquella ciudad.

NOTA OFICIOSA

De la reunión ministerial se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

—Gran parte del Consejo se dedicó al estudio detenido del proyecto de arrendamiento de tierras.

Recayó acuerdo sobre la modificación de varios artículos y se aprobaron los restantes, conviniéndose en que por la importancia de la materia el texto que recoga la aprobación del Gobierno será leído en el próximo Consejo.

Por los Ministerios de Justicia, Fomento, Trabajo y Economía, se procedió, de conformidad con lo acordado por el Consejo de ministros, a formar la Comisión interministerial que se encargará de formular las bases de la reforma agraria.

A este efecto, dichos ministros acordaron reunirse mañana, por la tarde.

El ministro de la Gobernación dio cuenta de las noticias recibidas, que acusan tranquilidad en toda España.

Decreto admitiendo la dimisión presentada por el jefe superior de la Policía de Madrid, don Carlos Borroero.

Nombrando para sustituirle a don Ricardo Herrán Estévez,

DE LA PRESIDENCIA

Clasificando los decretos publicados por el Directorio militar y derogando los que se refieren especialmente a servicios determinados ministeriales o de la Presidencia.

DE COMUNICACIONES

Decreto estableciendo la inspección de las instalaciones y servicios de la Compañía Telefónica Nacional de España.

Por otro decreto se dispone la anulación del Real decreto de 8 de agosto de 1922 y las Reales órdenes de 29 de agosto y 20 de septiembre del mismo año.

TRABAJO

Refundición del Patronato de Reeducación y Residencia de Inválidos.

MARINA

Decreto suprimiendo los empleos de capitán general y almirante de la Armada.

INSTRUCCION PUBLICA

Se aprobó un decreto dictando las auxiliares temporales de las Facultades universitarias.

GUERRA

Restableciendo la edad para el retiro de los capellanes del Ejército conforme a la ley constitutiva.

Decreto nombrando un Consejo directivo de las Ordenes militares de San Hermenegildo y de San Fernando, como consecuencia de la disolución del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Por otro decreto se nombra gobernador de Cádiz al general La Cerda, en sustitución del general Saliquet, que lo venía desempeñando.

HACIENDA

Jubilando a don Julián Urbina y a don Pedro Seoane en sus cargos del Tribunal de Cuentas.

Nombrando presidente de dicho Tribunal a don Pedro Gómez Saiz, y ministros a don Alberto Gómez Chelva y a don Arturo

Método sencillo que toda persona puede utilizar para desenvolver las fuerzas inherentes al Magnetismo personal, Memoria, Concentración, Fuerza de Voluntad, corrigiendo hábitos nocivos con los recursos de la ciencia admirable de la sugestión. Se enviará un libro de 30 páginas con la descripción completa de este Método único y un psico-análisis del Carácter a todos los que escriban inmediatamente.

"Las admirables fuerzas que derivan del influjo personal, Magnetismo, Fascinación, Dominio espiritual, llámense como quieran, puede obtenerlas toda persona, por escasos que sean sus atractivos y fracasos con que haya tropezado", escribe Prof. Elmer E. Knowles en su nueva obra titulada "La Clave para el desarrollo de las Fuerzas Internas". En esta obra se descubren multitud de hechos extraordinarios relacionados con la práctica ejercida por los Yoghis orientales y explica el único sistema para el desenvolvimiento del Magnetismo personal, como asimismo de las fuerzas hipnóticas y telepáticas, Memoria, Concentración, Fuerza de Voluntad y la corrección de hábitos nocivos, merced a los recursos que presta la Ciencia de la Sugestión.



Mr. Martin Goldhardt

Mr. Martin Goldhardt escribe: "El éxito que alcancé personalmente con el Sistema Knowles me inclina a suponer que ha proporcionado mayores beneficios que cualquiera otra obra existente". Este libro, que distribuimos gratuitamente en todas partes, contiene un gran número de reproducciones fotográficas mostrando de qué manera se utilizan estas fuerzas ocultas en el mundo entero y la cantidad de millares de personas que desarrollaron unas fuerzas cuya existencia ignoraban. La distribución gratuita de 10.000 ejemplares la efectúa una importante Institución de Bruselas, y se enviará un ejemplar a toda persona que le interese.

Además de la distribución gratuita de la obra de referencia, todo aquél que escriba en seguida recibirá un auto-análisis de su Carácter conteniendo de 400 a 500 palabras, cuyo texto lo prepara el propio Prof. Elmer E. Knowles. Si desea Vd. un ejemplar de la obra a título de obsequio y una descripción gráfica de su Carácter, tenga la bondad de enviar las siguientes palabras escritas de su puño y letra:

Quiero fortalecer mi espíritu,
Tener alcance en la mirada,
Sírvese leer mi Carácter
y enviarme su libro.

Envía Vd., además, al propio tiempo, su nombre completo y dirección perfectamente clara (indicando: Sr., Sra. o Srta.) y dirija Vd. su carta a la PSYCHOLOGY FOUNDATION, S. A. (Free Distribution Dept. 5047-A) rue de Londres, No. 18, Bruselas, Bélgica. Si lo desea Vd. puede incluir 80 céntimos en sellos de su país para pagar gastos de correos, etc. Tenga la bondad de franquear debidamente sus cartas para evitar recargos a la llegada al correo de Bruselas y las pérdidas a que da lugar. Franqueo para Bélgica: España, 40 céntimos. Argentina, 12 centavos. Méjico, 20 centavos. Inglaterra, 2 1/2 d. Estados Unidos, 5 centavos. Francia, 1,50 frs. Alemania, 25 pf. Etc. En caso de duda tenga la bondad de informarse en el correo.

DECRETOS DE INSTRUCCION PUBLICA

El decreto aprobado en el Consejo de ayer referente a las auxiliares temporales de las Universidades dice así:

"Artículo primero.—Queda en vigor el límite normal de ocho años fijado en la legislación vigente para el servicio de los auxiliares temporales de las Universidades.

Artículo segundo.—En los casos en que por las juntas de gobierno de las Universidades se considere conveniente la renovación de los nombramientos y la continuidad en el servicio de los auxiliares,—resolviendo aisladamente en cada caso— lo pondrán así al Ministerio.

SE NOMBRA LA COMISION JURIDICA ASESORA DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

De conformidad con lo establecido en decreto de 6 de mayo corriente que crea la Comisión Jurídica Asesora, dependiente del Ministerio de Justicia, de acuerdo con el Gobierno provisional de la República, y a propuesta del ministro de Justicia, vengo en nombrar presidente de dicha Comisión a don Angel Ossorio Gallardo, y vocales a don

González, don Carlos Barahona, don Adolfo G. Posada, don Luis Jiménez Asúa, don Joaquín Carriguer, don Francisco Breceña, don Agustín Viñuales, don Manuel Pedroso, don José Castán, don Alberto García Valdecasas, don Javier Elola, don Manuel Pérez Rodríguez, don José Manuel Puebla, don Felipe Fernández y Fernández Quirós, don José Luis Díaz Pastor, don Nicolás Alcalá, don Juan Díaz del Moral, don Luis Sierra Bermejo, don Luis Pérez Clérigo, don Antonio Rodríguez Pérez, don Enrique Ramos Ramos, don Hipólito García Parrado, don Juan Romero Otazo y don Valeriano Casanueva.
Adscritos al Secretariado técnico se nombra a don Tomás García Piñán, don José Arturo Rodríguez, don Antonio Luna, don Juan Lladó y Sánchez Blanco, don Félix Alvarez Valdés y don Luis Lamana Lisardo.

LEA USTED REGION

TEATRO CAMPOAMOR
Gran compañía de comedias
Marti-Pierrá
Solamente a las diez y media de la noche, ¡ACONTECIMIENTO TEATRAL! EL EXITO DEL AÑO EN MADRID. ESTRENO de la comedia, en tres actos, de F. Serrano Anguita, **TIERRA EN LOS OJOS**
Éxito de la compañía

TEATRO JOVELLANOS
A las 7 y cuarto y 10 y media, **EXITO INMENSO** de la finisima comedia de juventud y deporte, **TOTALMENTE EN TECNICOLOR, SIGUEME CORAZON**
Hablada, cantada y bailada, por la encantadora pareja Nancy Carroll y Charles Rogers

INFORMACION POLITICA

AZAÑA DICE QUE LA ACADEMIA DE INFANTERIA ES ADICTA AL GOBIERNO

Sánchez Baytón ingresa en la cárcel.--Ha sido destituido el coronel del Regimiento de Garellano.--El ministro de la Gobernación no recibe a los periodistas porque no quiere hablar.--Se promulgará una ley de vagos.

MAURA NO RECIBE A LOS PERIODISTAS

MADRID.—El ministro de Gobernación envió recado a los periodistas, diciéndoles que no podía recibirlos por atenderse al consejo que le había dado un periódico de la noche.

Como saben nuestros lectores, este periódico es "El Herald", que le dijo que el ministro de Gobernación estaba hablando demasiado.

SANCHEZ BAYTON A LA CARCEL

MADRID.—Para responder de cargos que puedan derivarse de los sucesos ocurridos el pasado domingo en Madrid, con motivo de la reunión en el Círculo monárquico independiente, ingresó en la cárcel el señor Sánchez Baytón.

EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA A MADRID

BARCELONA.—Ayer por la noche salió para Madrid el jefe superior de Policía, señor Ortiz.

El objeto del viaje es conferenciar con el nuevo director general de Seguridad, don Angel Galarza.

TRES SECRETARIAS EN LA PRIMER SALA DEL SUPREMO

MADRID.—En la "Gaceta" de ayer se publica un Decreto del Ministerio de Justicia, disponiendo que queden reducidas a tres las Secretarías de la Sala primera del Tribunal Supremo.

ANULACION DE DISPOSICIONES SOBRE AERONAUTICA

También se publica en el mismo periódico oficial otro Decreto del Ministerio de la Guerra declarando anuladas todas las disposiciones dictadas sobre Aeronáutica desde el 15 de Diciembre de 1930 hasta el día 14 de Abril del año actual a excepción de lo que se refiere a la escala de servicios de aviación y a la creación de la mayoría en cada escuadra.

LA ACTITUD DE LA ACADEMIA DE INFANTERIA

MADRID.—El ministro de la Guerra al recibir ayer a los periodistas desmintió los rumores que habían circulado relacionados con cierta actitud observada en la Academia de Infantería, añadiendo que todos los jefes y oficiales del referido establecimiento militar guardan con respecto al Gobierno la misma correctísima actitud que se le guarda por el resto del Ejército.

TRANQUILIDAD EN ESPAÑA. —LA ENTREGA DE LA NUEVA BANDERA

Afirmó también el señor Azaña que en toda España reinaba la más completa tranquilidad.

Uno de los informadores le dijo al ministro que había visto el diseño de la nueva bandera nacional, preguntándole a la vez cuándo se verificaría el desfile militar que se había anunciado con ocasión de la entrega a los Regimientos de la guarnición de las nuevas enseñas de la Patria.

Contestó el ministro de la Guerra que dicha entrega se realizaría en cuanto pasaran las actuales circunstancias.

HUELGAS SOLUCIONADAS

Aun luego el señor Azaña que se habían solucionado las huelgas de Córdoba y de Elda.

DETENCION DE DOS INCENDIARIOS

Dijo también que en Málaga habían sido detenidos dos incendiarios en el momento en que se disponían a prender fuego a un edificio religioso, los cuales serían sometidos a Consejo de Guerra.

NUEVO GOBERNADOR MILITAR DE CADIZ

Manifestó luego el señor Azaña que había sido nombrado gobernador militar de Cádiz el general La Cerda, y que se había relevado el mando al coronel del Regimiento de Garellano de guarnición en Bilbao.

OFRECIMIENTOS AL GOBIERNO

MADRID.—En el Ministerio de la Guerra facilitaron ayer a la Prensa una nota en la que se hace constar que durante el día anterior se habían ofrecido incondicionalmente al Gobierno diversos señores, con el plausible objeto de cooperar en cuanto fuera preciso a la labor que venía desarrollando el Ejército en los actuales momentos.

También se hace constar en la nota de referencia que se había recibido un telegrama de La Coruña en el que se dice: "El pueblo coruñés por suscripción popular regalará las respectivas banderas a los Regimientos de guarnición en la plaza, esperando órdenes del Ministerio de la Guerra para proceder a confeccionarlas".

DENTRO DE BREVES DIAS SE PROMULGARA UNA LEY DE VAGOS, PARA ACABAR CON LOS MALEANTES

MADRID.—A las dos de la tarde recibió a los periodistas el nuevo director general de Seguridad, quien les dijo que su única ocupación en los actuales momentos es enterarse de los asuntos de la Dirección general.

Dijo luego que a las tres y media de la madrugada el sacristán de la Iglesia del Pilar, situada en la calle de Cartagena, había telefonado que unos individuos se hallaban tiroteando aquella iglesia.

Seguidamente se dió el aviso a Capitán general, desde donde se enviaron al lugar del suceso una sección del Cuespo de Seguridad y otra de Lanceros, ante cuya presencia huyeron los maleantes que se dedicaban a cometer aquella salvajada.

El señor Galarza dijo también que en Chamartín de la Rosa, otro grupo de maleantes había hecho también disparos, pero que al ser perseguidos se parapetaron en una casa, de la que también huyeron al llegar fuerzas del Ejército.

Otros maleantes habían sido sorprendidos por unos obreros que se hallaban trabajando en una casa cercana, cuando intentaban saquear el edificio del Sagrado Corazón, que había sido incendiado en los pasados días.

Mientras algunos de los expresados obreros les perseguían, otros dieron inmediata cuenta a las autoridades, y cuando llegaron las fuerzas enviadas por éstas ya los obreros les habían detenido y maniatado, entregándolos a las autoridades.

Refiriéndose a estas hazañas de los maleantes, manifestó que era necesario tomar una determinación, conforme a lo acordado

por el Gobierno en el último Consejo.

Dentro de breves días aparecerá en la "Gaceta" una "ley de vagos", en virtud de la cual los que quieran trabajar encontrarán la ayuda necesaria, proporcionándoseles trabajo, pero los que se nieguen a ello serán enviados a los Ayuntamientos de su procedencia.

Terminó diciendo que, como no había tenido tiempo material para ello, no les había podido comunicar en la Fiscalía de la República que el Pleno del Tribunal Supremo había admitido la querrela que se había presentado contra Berenguer, por el delito de falsedad, y la que se presentó contra los ex ministros de la Dictadura, por el asunto de la concesión del monopolio de tabacos en Africa.

SIGUE SUSTANCIANDOSE LA QUERRELA CONTRA BERENGUER

MADRID.—El juez señor Abarrategui continuó ayer las diligencias comenzadas el día anterior en relación con la querrela que se sigue contra el general Berenguer.

En la Presidencia estuvo dicho juez con dos peritos calígrafos realizando diversas diligencias e interrogando a varios funcionarios.

POR LOS SUCEOS DEL DOMINGO

También el juez de Buenavista, que interviene en el sumario por los sucesos habidos el pasado domingo en las calles de Alcalá y de Serrano, estuvo en el Juzgado de guardia interrogando a varios detenidos.

Después estuvo en la Cárcel ampliando la declaración a varios detenidos.

SE POSESIONA EL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

MADRID.—A las once de la mañana de ayer se verificó el acto de tomar posesión don Angel Galarza del cargo de director general de Seguridad.

El acto se efectuó en el antedespacho del Ministerio de la Gobernación.

Se hallaban presentes en la ceremonia el ministro, el nuevo fiscal de la República, señor Eloia; el director general saliente, señor Blanco, y altos funcionarios de la Dirección general y los jefes de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

Entre los directores generales saliente y entrante se cambiaron los acostumbrados discursos.

El ministro de la Gobernación pronunció también breves palabras para elogiar cumplidamente a los señores Blanco y Galarza y para advertir a los funcionarios todos de la Policía que es necesario se den perfectamente cuenta de las circunstancias actuales y de que la más pequeña lenidad sería considerada como un delito de lesa patria y castigado con toda severidad.

Terminó diciendo que se premiará a los que cumplan con su deber y que será inexorable en la aplicación del castigo correspondiente a los que por dejación de sus deberes lo merezcan.

HOJA DEL DIA

La jornada incendiaria

Madrid ha presenciado un espectáculo que el ministro de la Gobernación ha calificado de salvajada. Limitemos a dicha palabra la calificación, pues ya llegará el momento en que podamos concretar todo lo que fué la jornada del lunes 11 de mayo, y el lector apreciará por sí mismo la importancia de lo ocurrido.

Unas turbas, sin autoridad que ejerciera sobre ellas las más elementales vigilancias que aconseja el derecho de gentes, se ensañaron de las calles. Diremos que esos incendiarios y sicarios no eran muchos. Se impusieron por su audacia, por la impasibilidad y por el temor de las gentes sensatas, por la inacción de las fuerzas armadas, que no actuaron, que no pudieron actuar hasta que fueron seis u ocho los conventos destruidos.

Peró se repitió el hecho tantas veces corroborado por la Historia de que las minorías audaces se imponen a las mayorías pasivas e indiferentes.

Por eso Madrid estuvo a merced de esos libertarios que iban de un convento a otro, con las latas de petroleros, los picos, las hoces y los martillos para asaltarlos, quemarlos, entregarse al pillaje y maltratar después a los religiosos y a las religiosas, como ocurrió en el convento de la Flor y en el de las Carmelitas de la Plaza de España, y en el de las Esclavas de la calle de Martínez Campos.

Tampoco podemos ahora hacer

relación de lo que fué en conjunto eso que el ministro ha llamado una salvajada, salvajada en la que se ha mezclado la explosión del odio con el horror del sacrificio; el atropello a todo lo que es sagrado, no sólo por su calidad religiosa, lo que hasta ahora revestía como sagrado el imperio de la Ley; la impunidad del desamado y del petrolero con la osadía del bandolero.

Otra vez, al cabo de veinte siglos, Cristo ha tenido su pasión y su agonía. Las turbas de hoy como las que surgían en la hora memorable de la Pasión, cuando arrastraban las imágenes y las hacían objeto de su furor y de su venganza, pedían también un milagro.

Y Cristo se dejaba crucificar de nuevo; entre los torbellinos de llamas y las columnas de humo seguía coronando las cúpulas el signo de la Redención. Y aquellos brazos de misericordia se extendían sobre todos, aun sobre los mismos que se habían acercado para escarnecerlo y destruirlo.

Madrid-Mayo.
(Prohibida la reproducción)

Cuantos se dirigen a REGIÓN en réplica de que inserte notas oficiosas, convocatorias, retos, etc., tengan en cuenta que para asegurar su inmediata publicación en el periódico, sin perturbar la buena marcha de los servicios del mismo, deberán proceder de modo que los correspondientes originales se hallen en nuestro poder antes de las ocho de la tarde.

GEORGIA OIL

El lubricante que multiplica la fuerza de sus motores.

CENTRAL PARA ESPAÑA:
S. A. E. GEORGIA OIL

CAPITAL SOCIAL:
1.004.000 pesetas

Canales, 5-Apartado 72
MÁLAGA

EL MEJOR TONICO ES EL

VINO PINEDO

Poderoso alimento del cerebro y del sistema nervioso.

sin canas rápidamente con la novísima preparación científica

agua colonia misteriosa

La Florida S.A. APARTADO 239 BARCELONA (España)

da brillantez al cabello, quita la caspa y evita su caída perfumada. higiénica. eficaz

NOTICIAS DE GIJÓN

EL GOBERNADOR CIVIL PASO EL DIA DE AYER EN ESTA VILLA.—MEJORAS EN EL SERVICIO DE LIMPIEZAS

Ayer, a las once de la mañana, llegó a Gijón el gobernador civil de la provincia don Pedro Vargas. Le acompañó desde Oviedo, a donde fué a buscarle el alcalde don Isidro del Río.

VISITAS DE CUMPLIMIENTO
Se dirigieron al Ayuntamiento, acudiendo a saludar al señor Vargas, el subdelegado de Hacienda don Manuel Benimeli, el inspector regional de Trabajo don Mariano Alvarez, el juez decano de Instrucción y primera instancia don Germán López Bonilla, el Presidente del Ateneo don José María Gutiérrez Barreal, el ingeniero don Manuel Menéndez Valdés, el elemento directivo de la Confederación Regional del Trabajo Baldo mero del Val, el Director de la Escuela Profesional del Trabajo don Francisco Alonso, el interventor de fondos municipales don Alberto de Lera, el cónsul de Francia en Gijón don Alberto Paquet, gran número de concejales, y otras personas, así como el Comisario de Policía, el teniente de la Guardia civil en funciones de jefe de las fuerzas de dicho Cuerpo de guarnición en Gijón y el teniente de las de Seguridad.

LO DEL POSITO MARITIMO
Aunque el viaje del gobernador a Gijón mas bien tenia carácter particular, pues obedecía al deseo que tenía de conocer a nuestra población y, al efecto aceptó la invitación que le hiciera el alcalde señor del Río para pasar un día entre nosotros, aprovechó su estancia en Gijón para enterarse de algunos asuntos importantes que están pendientes de solución, como el del Pósito marítimo.
Al efecto, el señor Vargas, recibió al Presidente y al secretario de la Junta de Obras del Puerto, don Gumersindo Junquera y don Federico Hulton, con quienes cambió impresiones respecto a la cesión o no, al Pósito local de pescadores, del tinglado que la

Junta de Obras tiene en el ante puerto.
Los representantes de la Junta, señores Junquera y Hulton, hicieron presentes al señor Vargas los inconvenientes y el perjuicio que pudiera ocasionar a dichos organismos la cesión al Pósito de aquel tinglado.
Con objeto de que el gobernador conozca personalmente el edificio que pretenden los pescadores y estudiar sobre el terreno los perjuicios que pudieran ocasionar se a la Junta, convinieron en que, a las cuatro de la tarde se trasladara el señor Vargas con el señor del Río y los señores Junquera y Hulton al antepuerto y allí se le informara detenidamente de todo lo referente a este asunto.
A continuación recibió al Presidente y al Secretario del Pósito marítimo, quienes le informaron con gran amplitud de todos los detalles relacionados con el pleito que mantienen y expusieron cuáles eran los deseos del Pósito de pescadores, solemnemente interesarse en favor de ellos para que el ministro de Fomento acceda a la petición que le ha sido enviada hace días por conducto del alcalde. A este respecto, les anunció el señor Vargas que hoy escribirá a don Alvaro de Albornoz recomendándole una rápida solución a la solicitud presentada por el Pósito.
Los representantes de éste agradecieron al gobernador las promesas que se les hizo y el interés que mostró por resolver en el más breve plazo posible esta importante cuestión, así como su deseo de que se vean cumplidas las legítimas aspiraciones del gremio de pescadores. Quedaron en dar cuenta a sus compañeros de la entrevista con la primera autoridad civil de la provincia.
Recibió después, el señor Vargas, al representante de los armadores de buques pesqueros don Isidro Suárez Moris y al gerente de la Rula, don José Vega, los cuales se informaron de lo que con ellos tiene relación la aspiración del Pósito, o sea que esta So-

ciudad adquiera para la venta, una clase de pescado y otra los armadores, prometiendo dar toda clase de facilidades para poder llegar a un acuerdo en este punto así como en lo referente a las horas que un gremio y otro fijarán para las operaciones de venta.
Los representantes de los exportadores de pescado, que fueron recibidos, a continuación, por el señor Vargas, solicitaron la confección de un Reglamento para el funcionamiento interior de las dos Rulas y, para lo cual, se pondrán de acuerdo en lo que se refiere a las horas de trabajo. Para ello volverán a reunirse con el gobernador civil todos los gremios interesados en la solución de este asunto.
A las dos de la tarde terminaron las entrevistas con el señor Vargas a quien saludaron los periodistas mostrándose muy esperanzado el gobernador de llegar a una pronta solución armónica en este asunto del Pósito.
POR LA TARDE
En compañía del alcalde señor del Río, del conocido elemento sindicalista gijonés Eleuterio Quintanilla, amigo particular del señor Vargas, por haberse conocido con ocasión del proceso llamado de la noche de San Juan en el que estuvieron ambos encartados, y de un hermano suyo residente en Santander y que se encuentra accidentalmente en Gijón, almorzó el gobernador en uno de los hoteles de la localidad.
A las cuatro de la tarde, según había prometido, se trasladó al Antepuerto y visitó el tinglado propiedad de la Junta de Obras que el Pósito solicita para instalar en él su Lonja de pescado.
El señor Vargas se enteró, por boca del Presidente de la Junta señor Junquera, el ingeniero señor Villaverde, y el secretario señor Hulton de los servicios a que se dedica dicho tinglado, y como garaje trastero, etc, y como la Junta dispone de otros locales en los bajos de su edificio que muy bien pudieran utilizarse para tales menesteres, se estudiará la forma de hacerlo así y, de este modo podría hacerse la cesión al Pósito.
Terminada aquella visita dió un paseo por la población y sus alrededores, en automóvil acompañado de dichos señores habiendo recorrido el Puerto del Musel, la Playa y otro bellos lugares, mostrándose admirado el distinguido visitante de los encantos que ofrece nuestra población y de la gran importación que tiene como como

ciudad industrial, puerto marítimo y población veraniega.
Hizo presente al señor del Río su propósito de hacer otros fre cuentes y más detenidos viajes a Gijón para conocerlo más ampliamente.
Al atardecer, regresó a Oviedo. Reiteramos al señor Vargas nuestro cordial saludo, deseándole que su breve estancia le haya sido grata y que de ella se deriven para los intereses de nuestra ciudad algún positivo resultado. Confiemos en que los propósitos anunciados por la primera autoridad civil de la provincia de frecuentar con alguna asiduidad sus visitas a Gijón se vean confirmados ya que, por desgracia, hasta ahora, los que ocuparon esos cargos no llegaban a conocer en sus diversas manifestaciones, la importancia de nuestra ciudad por no estar en contacto personal con ella y con sus problemas.
LOS SERVICIOS DE ARRASTRES Y LIMPIEZAS
En la sesión que hoy celebrará el Ayuntamiento se dará cuenta de una proposición que presenta la Comisión de Arrastres y limpiezas en la que expone la urgente necesidad de adquirir una cuba automóvil de 5.000 litros de capacidad de 3.000 y dos camionetas de 2.500 kilos de carga para la recogida de basuras, importante todo ello en 105.000 pesetas y que, en el caso de que no sea posible la adquisición de estas dos camionetas habrá que resechar dos caballos que están inútiles y adquirir otros cinco, aumentando la consignación para el ferreaje.
Indudablemente, la petición referida no puede estar más justificada. El servicio de Arrastres y limpiezas se halla en pésimas condiciones y es ahora precisamente, al acercarse la época del verano, cuando esas deficiencias se hacen más notorias por lo cual es de todo punto conveniente que se active la adquisición de esos elementos mecánicos a fin de que el servicio de riego y de recogida de basuras quede bien atendido. Que una población veraniega como la nuestra lo menos que puede ofrecer al forastero, es limpieza en sus calles evitando las grandes polvaredas que a diario se forman por falta de riego. Y en cuanto a la recogida de basuras hay que pensar en la utilización de cuantos elementos se emplean en otras poblaciones para no dar lugar a esas cenas bien poco edificantes como que se producen en las principales vías de la población

al hacer el trasiego de las basuras desde los cajones a los carros sin esas prudentes medidas de higiene que evitan las emanaciones pútridas de aquéllas materias en descomposición.
EL CENSO ESCOLAR
Con el fin de dar cumplimiento a una orden de la Alcaldía que desea la confección de un censo escolar del concejo, de acuerdo con la Comisión de Instrucción Pública, se ruega a los señores maestros remitan a la mayor brevedad el de sus respectivas escuelas.
LA DELEGACION DEL TRABAJO
Mañana, sábado, en segunda convocatoria, celebrará reunión la Delegación local del Consejo de Trabajo para examinar el orden del día que ya publicamos.
SAN MARTIN DE ANES
BODAS
Han contraído matrimonio en esta iglesia la encantadora señorita María de las Candelas Rodríguez Suárez y el conocido joven Rogelio García Pañeda, ambos de apreciables familias de esta localidad.
Bendijo la unión nuestro parroco don Abel Suárez García, siendo padrinos don Antonio Alvarez y doña Nonata Ablanedo, y testigos don Benigno Huergo y don Crisanto Carbajal, subjefe de la estación de San Pedro, del ferrocarril de Langreo.
Durante la misa tocó el armonium magistralmente la angelical señorita Angeles Suárez Mencía.
Después de la nupcial ceremonia se obsequió espléndidamente a los invitados.
—También contrajeron matrimonio en la vecina parroquia de Celles la hermosa señorita Engracia Sánchez Blanco y el joven de ésta Germán Rodríguez Nicieza.
Enviamos a todos nuestra más cordial enhorabuena.
LA RECTIFICACION DEL CENSO
Tanto en ésta como en la vecina parroquia de Celles se efectuó con arreglo a las normas dictadas por el Gobierno, la rectificación del Censo electoral.
Los Colegios se vieron muy concurridos, siendo el domingo el día de más actividad, sin que por ello ocurriera ningún desorden.
BAUTIZO
Fué bautizada en esta iglesia una preciosa niña hija de nuestro buen amigo don Abelardo Ablanedo.
Nuestra felicitación.

EL PRESIDIO

por MAURICE AGAL

Según la novela de Jack Lait, tomada de la película de la Metro-Goldwyn-Mayer

Núm. 15

tes, y en donde apenas si podía volverse sobre el costado, Duncan Morgan cavilaba, tendido de espaldas en el húmedo suelo.
La más franca amargura se había adueñado de su pecho. Kent había cruzado su camino al parecer con el sólo objeto de arrastrarle nuevamente al abismo cuando estaba a punto de escapar de él. El muchacho había destruido en un momento su labor de muchos meses durante los cuales se forzó por dejar de sí un buen recuerdo entre los jefes de la prisión y entre sus compañeros. Esta vez se había resignado a cumplir su condena y no había querido tomar parte en los planes de Butch y su pandilla, que tramaban una insurrección en el presidio para efectuar su escape.
Le habían llevado a la mazmorra sin ofrecerle siquiera la oportunidad de explicarse y considerándole culpable de haber infringido una de las más rígidas re-

glas del presidio con algún obscuro y siniestro propósito. Con ello habían matado en flor los mejores, los más elevados pensamientos que un hombre puede alimentar. Ahora, Morgan no pensaba ya en probar su suerte en ninguno de los caminos que siguen las gentes honradas. Su única ambición era la de vengarse de éstas, de los hombres en general y de Kent en particular. Estaba decidido a salir de la prisión a toda costa.
Apenas se había cerrado tras sí la puerta de la mazmorra, cuando Morgan oyó la voz de Butch que se había enterado ya de su infortunio por alguno de los misteriosos caminos que toma cualquier nueva en una prisión.
—¡Hola, Morgan!—gritó.
—¡Butch! ¿En dónde estás?—inquirió él.
—Dos puertas más arriba que tú. ¿Qué malos vientos te trajeron?

—Me plantaron tu cuchillo.
—¡Mi cuchillo!
—Me lo metieron en la chaqueta. Butch. Y mañana iba a salir de aquí. ¿Suerte? ¿eh?
—¿Quién fué el cochino, Morgan?
—¡Bah! ¿Qué importa?
—¡Dímelo, Morgan! Te prometo que el primer día que salga me lo masco.
La voz de Butch vibraba de sincera ferocidad. Morgan quiso apagarle.
—¿Para qué? Yo me encargaré de ello. Dí, ¿qué? ¿también se vive aquí? Esta es la primera vez que vengo.
—No me quejo. No te desanimas. La alegría ante todo. Ya verás. Los pasteles que sirven aquí se pueden comer. Al menos, son mejores que los de los pobres que no tienen ningunos.
Las palabras de Butch fueron recibidas por un coro de lamentos y gruñidos de parte del resto de los huéspedes. Una voz indistinguible se escuchó en todas las celdas:
—¡A callar!
—¡Morgan!—Butch llamó.
—Te oigo, Butch.
—Les reservo una sorpresa para cuando salga de aquí.
Morgan, inmóvil en la obscuridad de su celda, le oía sin oír.
—¡Vamos a escapar de la "pena", aunque antes tengamos que marnos a todos los carceleros del mundo!—prosiguió Butch.
—¿Qué piensas hacer?—preguntó Morgan indiferente.
—He estado haciendo funcionar

la mollera—le explicó El Ametrallador.
Morgan sonrió con sonrisa invisible.
—¿Hasta, cuándo, pues te crees que te voy a esperar?—replicó.
—Bueno, a falta de sesos, tengo mis puños—se envaneció Butch.
—Ah, sí, eso sí.
—Cuando salga de la "refrigeradora", será por mi propio pie. Tú no podrás sostenerte dos semanas. Tendrán que sacarte, y con los pies pa' delante.
—No es mala idea, Butch—murmuró Morgan, después de un momento.
—¿Qué dices?—le gritó Butch.
Pero Morgan no respondió. Una voz se impuso en el silencio entonando desolada un aire sin palabras. La canción llegaba a todas las celdas y el son melancólico parecía oscurecer más aún la obscuridad que envolvía a los reclusos.
El condenado a treinta días de incomunicación y a pan y agua pierde pronto la noción del tiempo y no tiene conocimiento del día o de la noche. Su cerebro se convierte en el más cruel instrumento de tortura. Sabandijas invisibles invaden sus ropas. Insectos insensibles se posesionan de su pensamiento, que no cesa un momento de volar, sin contar jamás con un puente definido de arriba. Cada veinticuatro horas, el guarda aparecía trayendo un cubo de agua y una pieza de pan duro que arrojaba a los pies del prisionero. Los reclusos perdían

la cuenta de las veces que sentían llegar al guarda. Antes o mucho tiempo después, de lo que creían que debía ser, la puerta se habría definitivamente y el incomunicado dejaba de serlo y reanudaba una vez más la existencia organizada del presidio. Se le aseguraba que el mes de encierro había concluido, pero a sus ojos igualmente podía haber pasado un año que sólo tres semanas. La impresión que prevalecía, sin embargo, era que siempre se olvidaban de ellos y que no era posible que hubieran estado encerrados menos de noventa días.
Cuando los guardias abrieron la puerta de la mazmorra que ocupaba Butch, éste hizo honor a su promesa saliendo por su propio pie. Los rigores del encierro no habían hecho mella alguna en su formidable armadura. Recibió a los guardas del mejor humor, restregándose los ojos que la pálida luz del corredor le obligaba a cerrar.
El jefe de las mazmorras dió una orden a los guardas:
—Pongan en libertad a Morgan.
Butch hizo un esfuerzo para abrir bien los ojos y siguió a los guardas con la vista. Estos se detuvieron unos pasos más arriba y rápidamente hicieron girar los cerrojos de la puerta tras la cual debía hallarse Morgan.
—¡Sal de ahí, Morgan!—gritó uno de los guardas.
Pasado un minuto, sin embargo, al ver que esperaban en vano, uno de los guardas se asomó al

Los dos Espejos

(CUENTO)

I
Hay quien pretende que el amor no figura casi para nada en los matrimonios modernos. Las conveniencias sociales, la fortuna, los intereses de familia y hasta la política misma son factores de las uniones contemporáneas.
No discutiré esta apreciación pesimista. Me limitaré a considerar que esta teoría tiene no pocas excepciones, y desde luego citaré una: el matrimonio de los esposos Maulambert.
Cierta día Jorge Maulambert, capitán de coraceros, conoció a Magdalena Reynaud. Amáronse los dos instintivamente, se comunicaron en el acto su mutua pasión y resolvieron casarse sin pedir permiso a nadie cerca del paso que iban a dar.
A las tres semanas de la primera entrevista salían de la Alcaidía, muy satisfechos del enlace que acababan de verificar.
—Este matrimonio no puede durar—dijo uno de los convidados después de la comida de boda, que fué excelente.
—Tiene usted razón—dijo otro, saboreando un magnífico cigarro—*Son tan distintos, tanto en lo físico como en lo moral! El capitán es un hombre de un carácter violentísimo, y ella una mujer en extremo pacífica.*
—Pero es muy coqueta.
—Antes de un año están divorciados.
En aquel momento se presentó Magdalena apoyada en el brazo de su marido.
Todos se acercaron a felicitar a los cónyuges, haciendo votos por su felicidad.

II
Jorge Maulambert y su esposa se conocían muy poco antes de casarse, y nada sabían acerca de sus respectivos caracteres.
Por franco que se sea, nadie se presenta en estos casos tal cual es. Involuntariamente hace un gala de las buenas cualidades que posee y oculta las malas.
Durante las primeras semanas todo fué a pedir de boca.
Pero al fin cesó el esfuerzo y cayó la máscara.
—¿Cómo es eso?—pensó un día Jorge Maulambert al notar la elegancia extremada con que Magdalena se vestía para salir de paseo—*Si será coqueta mi mujer!*
—¡Dios mío!—exclamó Magdalena al ver con cuánta crueldad trataba Jorge a su asistente—*Vaya un carácter el de mi marido!*
Además, notó el capitán que su mujer era sumamente perezosa y que se pasaba las horas muertas tendida en el sofá.
Magdalena, por su parte, no podía sufrir el lenguaje de su esposo, esmaltado en una serie de horribles blasfemias.
Jorge no iba al café como cuando era soltero, pero se hizo comprar varios aperitivos. A la hora oportuna se sentaba en el comedor ante la botella y la copa, y apostaba la habitación con el humo de una enorme pipa.
Dicen que el amor es ciego, pero el que se profesaban los dos esposos no lo fué bastante para que no notasen recíprocamente sus imperfecciones.

III
Magdalena quedó grandemente sorprendida al ver entrar una tarde en su cuarto a Jorge vestido con extraordinaria elegancia.
—¿A dónde vas?—le preguntó.
—A un concierto.
—No sabía que fueses tan coqueta. Supongo que no te habrás elegantizado en mi honor.
—Como a esta fiesta van las señoras más elegantes de la población, no está de más ponerme a su nivel. ¿No te gusta a ti vestirte bien cuando vas de paseo para que todo el mundo te admire?
—¿Quieres acompañarme?
—No, prefiero quedarme en casa. Me duele un poco la cabeza.

Magdalena se puso a meditar cuando Jorge hubo partido, y no tardó en comprender que su marido acababa de presentarle uno de sus defectos, como en un espejo.
Esta idea la hizo sonreír. ¿No podría corregir al capitán por el mismo procedimiento?
Cuando oyó entrar a su esposo se puso a reír violentamente a su codinera, apelando al vocabulario de Jorge, y al verle arrojó al suelo un jarrón de flores que se rompió en mil pedazos.
El capitán no daba a sus ojos ni a sus oídos.
Y aún fué peor cuando, con voz irritada, exclamó Magdalena:
—¡El aperitivo del señor! ¡Y trae también otro para mí!
—¿Vas a tomar un aperitivo?
—le preguntó Jorge, estupefacto.
—¿Por qué no? ¿No lo tomas tú?
Al ver que Jorge llenaba su pipa, Magdalena encendió un cigarrillo.
Jorge Maulambert, no dijo ni palabra, consagrado, sin duda, a hacer un examen de conciencia. ¿Quién, sino él, tenía la culpa, con su mal ejemplo, de que Magdalena se indignara sin motivo, rompiera jarrones de flores y se pusiera a beber y fumar?
Desde aquel momento el capitán se corrigió renunciando a sus absurdos arrebatos, a sus blasfemias, y a la bebida, y limitó a los cigarrillos su pasión por el tabaco.

IV
A los pocos días notó Jorge que Magdalena no usaba más que trajes en extremo sencillos, que no pudiesen llamar la atención de nadie.
El espejo de que se había valido le daba excelentes resultados. Y quiso utilizarlo de nuevo.
Solía arrellenarse en una butaca delante de su esposa, permaneciendo así horas enteras mano sobre mano.
—¿Qué haces ahí, Jorge?
Magdalena comprendió la afición y desde aquel día se ocupó asiduamente del cuidado de su casa, hasta entonces completamente abandonada.
—¿Sabes lo que estamos haciendo tú y yo de algún tiempo a esta parte?—dijo la mujer a su marido.
—Me parece que sí—contestó Jorge, echándose a reír.
—Estamos sirviendo mutuamente de espejos.
—Y presentándonos uno a otro nuestros defectos, no tenemos más remedio que corregirnos.
—Ahí tienes una receta que pudiéramos recomendar a los matrimonios que desearan enmendar su conducta.
—A condición—repuso Maulambert—de que sea el amor quien sostenga los espejos.
—¿Quieres que pidamos privilegio de invención?
—Si; pero consignando que nuestro sintoma debe ser para uso exclusivo de los esposos que se quieren de veras, y por lo tanto, de seen amarse eternamente.
S. BOUCHERIT

PLANCHAS ELÉCTRICAS AEG

extra control este recorte
validez hasta 31 Julio 1931

- LARGA DURACIÓN.
- EXCELENTE CALIDAD.
- ALTO RENDIMIENTO.

DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RANCO

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

En número extraordinario del "Boletín Oficial" publica ayer el gobernador civil la siguiente circular del ministerio de la Gobernación:
"El ministro de la Gobernación, me dirige la siguiente circular:
En circular número 84, ("Gaceta" de hoy), publicará decreto siguiente:
Es necesario, que antes de abrirse el periodo electoral para la Asamblea Constituyente, se hallen al frente de todos los Municipios de España, Ayuntamientos emanados del sufragio popular auténtico, y como es considerable el número de las elecciones últimas que han sido protestadas por viciosas, a tenor de las Ordenes Circulares de este Ministerio del 16 y 18 del pasado abril, hasta el punto de que se hace muy difícil examinar con detención los expedientes, y de otro lado la prueba de los hechos, aducidos por las partes, ha sido entorpecida por los defectos del régimen caído y oscurecida por las maniobras de elementos perturbadores, y estimando justo se manifieste en toda su pureza la voluntad del pueblo allí donde quiera que hubiese fundada sospecha de que fué falseada u oprimida en los últimos comicios, el Gobierno provisional de la República, decreta:
Artículo 1.º Se procederá a la celebración de nuevas elecciones municipales en todas aquellas poblaciones en que se haya incoado expediente de protesta a tenor de lo dispuesto de las órdenes circulares del ministerio de la Gobernación de 16 y 18 de abril del corriente año.
Artículo 2.º La proclamación de candidatos se verificará el domingo día 24 del corriente, la ante votación para ser proclamado candidato por propuesta de los electores según lo dispuesto en el artículo 25 de la ley Electoral, se celebrará en la forma dispuesta "vor estu" el jueves del 21 del corriente.
Art. 3.º No podrá prescindirse de la celebración de elecciones aunque el número de candidatos proclamados fuese igual al de los llamados a ser elegidos.
Art. 4.º Estas elecciones municipales se registrarán por la ley Electoral de 1907, en todo aquello que no se oponga a lo determinado en este decreto.
Art. 5.º Las renunciaciones al cargo de concejal presentadas por los elegidos últimamente, quedan aceptadas.
Art. 6.º En aquellos municipios en que por cualquier causa no se hubiesen verificado elecciones municipales se procederá a su celebración en fecha determinada en este decreto.
Art. 7.º Continuará al frente de los Ayuntamientos protestados, las comisiones gestoras que los gobernadores hayan nombrado o nombren, hasta la toma de posesión de los concejales que sean elegidos el próximo día 31.
Dado en Madrid, a trece de abril de mil novecientos treinta y uno.—El presidente del Gobierno provisional de la República, Niceto Alcalá Zamora y Torres.—El ministro de la Gobernación, Miguel Maura.
Lo que transcribo a V. E. para su conocimiento, y para que en el "Boletín Oficial" de hoy o en número extraordinario del mismo, se reproduzca el anterior decreto, debiendo además anunciarlo por telégrafo a los Ayuntamientos donde lo tuvieren para su debido cumplimiento.
Lo que se hace público en este "Boletín Oficial" para general conocimiento de los señores alcaldes de la provincia y exacto cumplimiento.

REGION está editada por una sociedad anónima cuyos accionistas se hallan distribuidos por todo Asturias. Ello proporciona al periódico un aliento espiritual y una garantía de independencia que trascienden de todos sus comentarios y campañas.

KELLY

VENCE POR SU CALIDAD

Si no conoce usted este neumático, pregunte a cualquiera de los muchos que ya lo usan

CONCESIONARIOS:

| | |
|---|--|
| OVIEDO: CARLOS MORENO LUQUE, S. Francisco, 13. | MIERES: D. JAIME AGUINACO C. Campo-sagrado. |
| AVILES: SANDALIO RODRIGUEZ MARIBONA, Plaza de la Merced, 1. | GIJON: D. TOMAS REVUELTA, Magnus Bland, 8. |
| INFUESTO: JESUS G. LLAMAZARES, Covadonga, 10. | CANGAS DE ONS: EMILIO LOPEZ PLATAS, Gran Vía, 31. Ribalesilla. |
| TINEO: QUINTIN LOPEZ MENENDEZ, General Riego. | PRAVIA: SEVERO GINDEVILLA, Carretera de Belmonte. |

C. de Salamanca. Representante general para España. Apartado 359 MADRID

Signo de distinción

ZENI

LIMPIA, COLORA Y LUSTRA EL CALZADO DE TODOS COLORES.

Depositarlo: EDUARDO SCHIERLOH

Tellego

EL DÍA DEL PATRONO

El domingo se celebró en este pueblo la fiesta del Patrono de la parroquia y de la Juventud Católica, San Nicolás de Bari.

A las once se organizó la procesión, en la que figuraba el pueblo y se destacaba en ella a numerosos jóvenes afiliados a la Juventud Católica.

También asistió una banda de música.

De regreso la procesión al templo fué la misa solemne, cantada por afinado coro dirigido por el joven don Matías Carrizo, y al Evangelio hubo sermón a cargo del R. P. rector del Seminario de Oviedo, don Ramón Granda C. M. Por la tarde celebróse en el campo de la iglesia la acostumbrada romería, que fué amenizada por la banda de música.

Con motivo de esta fiesta hemos tenido el gusto de saludar al cura párroco don Angel Vallín y a otros sacerdotes; a don José Carrizo y a sus sobrinos don Matías Carrizo y la señorita Rita Cantolaya; señoritas Antonia y Encarnación Carrizo; Mercedes y Portala Vallín y numerosas personas más que sentimos no recordar.

Ribadesella

DEL NOMBRE DE UNA PLAZA

En la última sesión del Ayuntamiento se acordó cambiar los nombres de algunas calles y plazas. Un señor concejal propuso que desaparecieran las lápidas que dan el nombre de don Laureano García a la mejor plaza del pueblo. Alegó que el inolvidable e ilustre médico había sido un cacique. La repulsa de la Corporación fué unánime, por lo que se desistió del poco meditado propósito.

Hemos conocido y tratado a don Laureano García. Tenía aquí un incontrastable predominio político. Si tener tal predominio es ser cacique, don Laureano era un cacique. Un cacique que hizo de su profesión un sacerdocio. Un cacique que atendió y sirvió a los humildes. Un cacique que no se aprovechó de su influencia para lucrarse. Un cacique que no cometió atropellos. Un cacique que habiendo ganado mucho dinero en el ejercicio de su profesión médica murió arruinado, pues gastó su fortuna y la fortuna de los suyos en laborar por el pueblo y en socorrer a los necesitados. Por eso la memoria de ese hombre bueno y eminente perdura en Ribadesella. Por eso no pueden desaparecer las placas que dan el nombre de Laureano García a nuestra principal plaza.

DE SOCIEDAD

Después de pasar una temporada en Madrid ha regresado a su casa de Ribadesella la respetable señora doña Asunción del Valle, viuda de Villar.

Muros del Nalón

INSPECCION ESCOLAR

Con objeto de proceder a la reglamentaria visita de escuelas de su zona, pasó el día del miércoles en nuestra villa la muy culta señorita doña Victoria Díaz de la Riva, inspectora de primera enseñanza de esta provincia.

Las escuelas de niñas que regentan las competentes profesoras doña Carmen Méndez Santa Eulalia y doña Trinidad Gómez, fueron inspeccionadas cumplidamente, habiendo sido satisfactorio el resultado del examen sufrido por las respectivas niñas, según informes que hemos obtenido. La señorita inspectora regresó a Oviedo al oscurecer.

Cumplimos un deber de justicia felicitando a las señoras maestras por su actuación profesional.

CENSO ELECTORAL

El número de inclusiones en el censo electoral de este término ascendió a un promedio de un treinta por ciento de aumento sobre el que había,

Todas las enfermedades provienen de una sangre viciada

Enfermedades de la piel, Granos, Forúnculos, Mal de Piernas, Varices, Flebitis, Reumas, Gota, Dolores, Artério-Esclerosis, Accidentes de la mujer.
La cura de rectificación sanguínea.

Cuando los venenos de la sangre la hacen demasiado viscosa, se depositan en la piel, en la que provocan esas inflamaciones llamadas acné, eccema, urticaria, eritema. Las herpes, la soriasis, la síosis, la zona y prurigo y demás erupciones semejantes tienen el mismo origen. Su alteración sanguínea es además responsable de numerosas manifestaciones reumáticas: Dolores de los huesos y músculos, neuralgias, ciáticas, jaquecas, ataques gotosos o reumáticos y artríticos. Cuando los productos nocivos llegan a colmar la sangre atacan también las venas y el enfermo sufre de varices o de flebitis, susceptibles siempre de degenerar en males de piernas desespe-

rantes por su insistencia y cronicidad. A veces también, la sangre viciada engendra esa temible degeneración de las arterias llamada arterio-esclerosis con todas sus amenazadoras complicaciones en el costado, en los riñones, en el corazón, en el cerebro. En la mujer, la mala sangre es la culpable de todas sus miserias, sobre todo en la hora de la edad crítica. Pues bien, la causa de todas estas calamidades es bien conocida, gracias a los trabajos del eminente especialista Señor Richelet es suficiente de prevenirla y combatirla eficazmente tomando en cada cambio de estación su tratamiento presentado bajo la forma práctica y con el nombre de

DEPURATIVO RICHELET

o la cura de "rectificación sanguínea"

Con él recobraréis la entera libertad de vuestras articulaciones, todas vuestras llagas se cerrarán sin dejar la menor huella, vuestra circulación se normalizará, se despejará vuestro cerebro y pronto como todos los firmantes de testimonios de gratitud os vereis libres de dolencias y volveréis a adquirir el gusto de vivir.

Pruebas de curaciones

Con gran satisfacción de los médicos

Por espacio de 4 años sufrí muchísimo, probé todos los medicamentos que había pero sin alivio, entonces me decidí a tomar su Depurativo Richelet, y al tomar 2 frascos solamente me curé por completo con gran satisfacción de los médicos que me cuidaban. No solamente esto sino que aumenté en peso 15 kilos y todos los dolores habituales de la mujer son ahora para mí completamente desconocidos.

Mme Reveilleau.

rue de la Fuye, Tours (Francia).

Artrítica de herencia.

Siendo artrítica de herencia tenía con frecuencia dolores de cabeza, jaquecas, dolores de riñones, malestar... etc., etc., que se acentuó después de haber tenido un hijo. Este mal-estar se complicó con varices e hinchazones en las piernas al menor cansancio. Hoy gracias a su Depurativo Richelet estoy perfectamente bien y mi curación es completa y definitiva.

Mme A. Carret.

45, rue Fonlary, Paris (Francia).

Reumático durante 8 años.

Habiendo tenido reumas y una ciática durante 14 años probé gran cantidad de medicinas y todo me fué inútil. Me decidí a probar su Depurativo Richelet y al segundo frasco tuve la suerte de encontrarme mucho más aliviado y podía ya dormir y descansar. Después de una curación completa mis dolores ya no han aparecido y hoy ya me encuentro con una salud perfecta.

M. E. Camus

8, rue Antoine-Blanc, Marseille (Francia).

Hacia 3 años que estaba desesperada.

Con agradecimiento le participo mi curación. Hacia 3 años que padecía dolores de espalda y piernas, y después de haber probado cantidad de medicinas estaba ya desesperada. El mal empeoraba y entonces acudí a su Depurativo Richelet. En seguida noté gran bienestar y al poco tiempo todos mis dolores desaparecieron.

Mme Le Moing.

Ploardut (Morbihan) (Francia).

El Depurativo Richelet

me ha salvado la vida.

Padecía del vientre y del estómago. El corazón latía con agitación al menor esfuerzo, no podía dormir. Tenía una gran tensión arterial y mi estado era desesperado. Tuve la gran idea de tomar su Depurativo Richelet. ¡Que maravilla! ¡Que resurrección! 5 días mas tarde bastaron para calmar mi estómago, quitar el dolor de vientre y volver el corazón a su estado normal. Seré un gran propagandista de su gran remedio, pues es Vd. quien me ha salvado la vida.

Mme Gabriela Berliet,

Faubourg du Temple, Paris (Francia).

Eczemas y comezones

me han desaparecido.

Su tratamiento Depurativo Richelet es buenísimo. Hoy ya no tengo nada en las manos ni tampoco tengo comezones. Siguiendo el consejo de mi médico voy a continuar su tratamiento para mi curación completa.

Mme Ernestine Cardineau

11, rue J.-J. Rousseau, Niort (Deux-Sèvres) (Francia).

Tengo también de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico, sin embargo, por sujetarme al deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres, respetando así su natural reserva.

De venta en todas las farmacias y droguerías. — Pida Vd. hoy mismo un folleto gratuito al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 22-24 - San Sebastian.

No eche en olvido:

Que por sólo 12 duros comprará en «Mi Tienda» un buen traje a su medida con género estupendo y buenos forros, cuyo valor, fuera de este mes, es de 125 pesetas. Surtido y precios como nadie en abrigos, gabardinas y trincheras

Mi Tienda
Uria, 30 - Teléf. 3650

PROFESIONALES

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4. Uria, 28, segundo, teléfono 3550. OVIEDO

M. BAJO ESTEBANEZ
Médico oculista. Enfermedades y operaciones de los ojos. Graduación científica de la vista. De 9-11 y 3-5. San Francisco, 5 - 2.

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ
Vias urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 8. OVIEDO. Uria, 21. (Al lado del Gobierno Militar).

R. MIYARES
Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6. Gil de Jaz, 8, Entlo. Teléf. 2700

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. Teléfono núm. 1884. OVIEDO

A. CORTES DEL EGIDO
Enfermedades del aparato respiratorio. — Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6. Cabo Noval, núm. 10. pral.

C. G. PARREÑO
Médico del Hospital Provincial. HA REANUDADO SU CONSULTA. Cabo Noval, 12, pral. Teléfono 2727

LUIS LAREDO
Médico especialista en las enfermedades mentales y nerviosas. Ha trasladado su consulta al SANATORIO NEUROPSIQUIATRICO «LAREDO» Avenida de Fuertes Acevedo, número 44. — Teléfono 1038-Oviedo.

LEOPOLDO ESCOBEDO
Médico especialista. — Enfermedades piel, secretas y vías orina. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uria, 18, Oviedo, teléfono 2198.

SANATORIO CELESTINO ALVAREZ
Enfermedades de la matriz, vacunas, diatermia. — Operaciones, etc.

DOCTOR GENDIN. Especialista de enfermedades del aparato digestivo (estómago), intestinos e hígado; de 10-1 y de 3-5. Uria, 36, segundo. Teléf. 1009. Oviedo.

MIGUEL CASO DE LOS COBOS
Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado. Consulta, de 11 a 1 y de 3 a 5. — Gil de Jaz, 3, bajo, izquierda. Teléfono 4045.

MANUEL COLLANTES A. BUYLLA
Médico del Hospital Provincial. Especialista en garganta, nariz y oídos, del Instituto Hispano-Americano de Otorinolaringología del profesor Tapia. Especialista de la Cruz Roja. Consulta, de 10 y media a 1 y de 3 a 5 Uria, 25, primero Teléfono 3126 OVIEDO

ADOLFO P. VILLAPADIerna
Especialista en enfermedades del aparato digestivo. — Consulta, de 10 a 12. Fuertes Acevedo, 8. - Teléf. 1310.

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia provincial. Consulta: 11 a 2 y 3 a 5 Uria, 50-2. — Teléfono 2816

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA 15 PALABRAS
0,75 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,10 PTS.

Varios

INFIESTO. La señora viuda de Armando Huerta traspasa su muy acreditado comercio de tejidos, situado en lo más céntrico de esta villa.

NECESITO PROFESORA española para dar clase y educar dos niños. Razón, C. Noval, 8, tercero.

OCASION COCHES Citroen 5 y 10 caballos, en buen uso. Razón: Peso, 9, zapatería. Granda.

SE ARRIENDA PISO sitio céntrico, cuarto de baño. Dan razón: Almacén muebles. Plaza Catedral.

DEPENDIENTE muy competente, mucha práctica, puede llevar correspondencia, contabilidad o viajar, conduciendo automóvil caso preciso. Igualmente ofrécese para administrador o cargo análogo. Informes, solvencia a satisfacción. A. M. Madrid, número 12. Ciudad Rodrigo (Salamanca).

CHICO se necesita, de 13 o 14 años. Razón: «Publicitas».

Industria y Comercio

MUEBLES. El que más barato vende es la casa M. García. Uria, 29, teléfono 1122, al lado del «Carbayón».

LANAS BLANCAS lavadas, cincuenta pesetas. Colchones lana, 65. De borra lana, quince. Lainería, Covadonga. Oviedo.

Ventas

SE VENDE vapora de pesca y aparejo en buenas condiciones. Informará: Central Teléfonos, Cudillero.

VENDO BOSQUE de castaños, chopos, robles, alisos, maderable. M. T. Caravia Baja.

AGENCIA GARCIA, vende buena casa central esquina. Renta, 18 mil pesetas año. Informes: Saustio Regueral, 24, Gijón.

SE ALQUILA o se vende un chalet nueva construcción, de planta baja, principal y buhardilla, con jardín, huerta con árboles frutales y cochera, propio para veraneo. Sita en Escaro, carretera de León a Las Arriendas, a 4 kilómetros de Riaño. Para informes y demás detalles, a don Ignacio Fresno Torres, Pola de Lena.

SE VENDEN dos fonógrafos seminuevos, 38 discos. Calle de Mon, número 7.

AUTOS MONTE

SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS DE OVIEDO A GIJON Y DE GIJON A OVIEDO

Horas de salida de Oviedo: A las 9 y media de la mañana, a la 1, 3 y media, 6 y 8,15 tarde. — Horas de salida de Gijón: A las 9 y media y 12 y media de la mañana, 4 y media y 7 tarde y 11 y media, noche.

PUNTOS DE SALIDA Y DESPACHO DE BILLETES

En Oviedo: Posada Herrera, Restaurant Fierro. Teléfono 25-40. En Gijón: Alvarez Garaya y Langreo, 22, La Higiene. Teléfono 712

A cuantos nos favorecen con el envío de originales, les recordamos que nos es imposible devolver los que no se publiquen, ni mantener correspondencia acerca de los mismos.

ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS
de Constantino Linares
Carabanchel Bajo - MADRID
Se refunden las campanas rotas o se envían las nuevas a cambio, garantizadas de **dos a quince** años; aleación cobre, estaño y bronce campanil. Construye yugos metálicos. Aparato eléctrico para el volteo y toque a golpes patentado.
Para más detalles diríjase al a Casa

Sociedad Anónima ADARO
ALEACIONES Y MANUFACTURAS METALICAS
Apartado número 95 GIJON Telégrafos: ALEACIONES
Teléfono número 61
Moderno Baño de CROMADO inoxidable
con grupo convertidor hasta 400 amperios
Niquelado moderno en caliente, plateado, bronce, oro viejo, oro puro, patinados, pavón, cuero
Fundición artística, Escultura, Ornamentación
Construcción y restauración de objetos de arte, Camas, Lámparas, Arañas, Balastradas, etc.
Herrajes para Ferrocarriles, Tranvías, Buques, Automóviles
Engranajes Bronce, Cobre, Latón, Aluminio
Fundición, Mecánicos de Tornería y Ajuste
Talleres de fresados, Piñones, Ruedas dentadas, etc.

Banco Español de Crédito
Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID
CAPITAL { Autorizado: 100.000.000,00
Desembolsado: 51.352.230,00
Reservas: 54.960.329,00
Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.
Eu Asturias: Arriendas Mieres Salas
Cabañaquinta Navia Sama de Langreo
Cangas de Onís Pola de Allande Tineo
Grado Pola de Lena Trubia
Infiesto Pravia Vegadeo
Llanes
OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO
La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de **BANCA, BOLSA Y CAMBIO**
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES
Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual
Consignaciones y Bonos (A seis meses 3 y 1/2 por ciento nos a vencimiento fijo (A un año 4)
Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación
CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

Alimento al minuto



La vida moderna exige alimentarse bien sin cargar el estómago. Un método eficaz y sencillo consiste en mezclar una cucharada de Carne Líquida en el caldo o salsa de los guisos. No contiene drogas ni medicamentos, pero cada cucharada equivale a la sustancia de 1/2 kilo de la mejor carne fresca. Con ella puedes preparar un reconfortante y alimenticio consomé al minuto.

CARNE LIQUIDA
DEL DR. VALDÉS GARCIA DE MONTEVIDEO

CALDO MAGGI



ECONOMIZA

Sociedad

EL DIA DE LA ASCENSION

Otro día más de la Ascensión que se ha ido. Día clásico, tradicional, día en el cual Oviedo se ve honrado con la visita de gran número de forasteros.

Este año el movimiento social del día de ayer ha sido muy reducido. Un pequeño paseo por la mañana, nada más que pequeño, abundando gran número de caras bonitas. Por la tarde los toros, era mala novillada, echándose a menos, las corridas que en años atrás se celebraban. La fiesta de Tennis suspendida, y un gran te en uno de los principales hoteles de la capital.

EL TE DEL COVADONGA

Suspendida la fiesta que la Sociedad Deportiva Asturiana de Tennis había organizado en sus canchas, no quedaba otro recurso a la buena sociedad ovetense que congregarse en uno de los hoteles de la capital donde se celebraba un te.

La concurrencia fué numerosísima, hasta el punto de que tanto el espléndido "hall", como el comedor, se veían totalmente ocupados, el primero por las parejas, y el segundo por aquellas personas que huían del baile, con el fin de buscar un poco de descanso.

No es de extrañar, pues, que el cronista se viera en la imposibilidad de anotar los nombres de las bellísimas señoritas que allí se habían congregado, imposibilitando más aún tal labor, la presencia de gran número de forasteras, para el que escribe desconocidas.

Una notable orquesta fué encargada de amenizar el baile, que sin descansar se prolongó hasta las diez de la noche ya dadas, hora en que se inició el desfile de cuantas personas allí se habían reunido.

Fuó una fiesta que resultó amabilísima, y lo más destacado de la vida social del día de ayer.

VIAJES

Tuvimos el gusto de saludar ayer al director de la Sucursal del Banco Asturiano en San Esteban de Pravia, don José María Folgueras.

Se hallan pasando unos días en Oviedo en casa de los señores de Fierros, las bellas señoritas de Herrero, de la buena sociedad avilesina.

Se encontraban ayer en esta capital las encantadoras señoritas de Avilés Adelina y Conchita Canalapiedra y Angelina Malgor.

Nos fué grato saludar al ingeniero industrial de Salas don Arturo Fernández Menéndez.

También tuvimos el gusto de saludar al distinguido avilesino don Fernando Cuervo - Arango y Carbajal.

Se hallan pasando unos días en Oviedo don Roberto Barthe Parrana.

Para Madrid ha marchado don José María Jardón.

De Madrid ha regresado la distinguida señora doña Concepción Rosales, y sus hijas.

Se halla pasando unos días en esta capital la encantadora señorita de Luarda Margarita Martín.

«Cine» sonoro Altavoz semanal

—Este García Sanchiz? —A mí me resulta extraordinariamente simpático. Su movilidad es constante y su inquietud por conocer nuevas rutas no cesa. ¿Le has visto últimamente retratado en Hollywood?

—Sí. Antes de embarcar para España se hizo una fotografía al lado de Rosita Moreno, y otros artistas.

—Por cierto que la novia de Ramón Pereda, ha llegado a París.

—Se propone hacer películas habladas en la capital de Francia. Allí habrá coincidido con Gloria Guzmán.

—¿Dejó Gloria la compañía de

Calcuta se han establecido estudios para películas sonoras?

—Lo he leído y me causa cierto rubor que aún los países atrasados aborden esta obra de cultura antes que España. En Chile se están empleando aparatos de construcción nacional, con un feliz resultado, y en Calcuta se proponen dar un gran avance a las producciones habladas.

—¿Qué ocurre en ese organizado por "Heraldo de Méjico"?

—Un concurso más. Cuando los periódicos no tienen mucho que publicar organizan estos torneos que proporcionan fugaces momentos de popularidad a los que en

—Que no le preocupa en lo más mínimo.

—¿Qué regalo le hicieron los padres de Charles Rogers a éste?

—Un soberbio seis cilindros que causa el terror por las carreteras y avenidas de Hollywood.

—¿Supiste la muerte de Art Accord?

—Y la he sentido. Pobre artista. Un día fué cigarra que sólo sabía cantar y vivir en aventuras, y ahora le ha sorprendido la muerte, pobre y olvidado de sus antiguos admiradores, en Chihuahua, de Méjico.

—¿Qué personal español tiene la "Metro"?



Rosita Moreno, que ha llegado a París para interpretar películas sonoras.



José Crespo, que ha hecho una interesante creación en "El Presidio"

revistas del teatro "Smar" de Buenos Aires?

—Esa excursión fué un fracaso espantoso. En Madrid perdió el empresario más de cincuenta mil duros, y en París debió suceder lo propio.

—¿Pagó Gloria la indemnización que Velasco pedía?

—Seguramente todo habrá que dado en un reclamo gratuito. ¿Se llevan muy bien empresarios y artistas para que unos perjudiquen a los otros!

—Hace tiempo que no me dices nada de Lillian Harvey.

—La guapa cinemista de la "Ufa" estaba de descanso. Ahora ha comenzado a trabajar en dos bandas para la gran productora alemana.

—¿Has leído que en Chile y en

ellos triunfan.

—¿Quiénes resultaron elegidos últimamente?

—La mejor producción hispana y parisiense "El Presidio"; el mejor director Ward Wing; el mejor actor, Tito H. Davison; la mejor actriz, Carmen Larrabeiti, y el mejor adaptador Ramón Guerrero.

—¿Qué dirá Serge M. Eisenstein?

—Seguramente se sonreirá de estos concursos.

—¿Es cierto que Adolfo Menjou y Lily Damita trabajan juntos en un film?

—En "Alegrémonos", sí señor.

—¿Se confirma que Ben Turpin actúe en el cine?

—Exacto. Y cuando él trabaje habrá que poner doble luz en los estudios, pues su ceguera le impedirá ver más allá de sus narices.

—A Al Jolson se le habrán quitado las ganas de jugar en bolsa?

—Tal creo. Recientemente perdió 720.000 dólares. Al día siguiente, por si la pérdida era escasa, enfermó de apendicitis.

—¿Qué hace Virginia Fábregas?

—Estuvo brevemente en Cincelandia para encargarse del papel estelar de "La estrella negra", el mismo que, en inglés corrió a la responsabilidad de Marie Dressler.

—¿Y qué tal?

—Afirman que en éste celuloide está magnífica.

—¿Ha cesado la manía de las artistas de escribir sus memorias?

—¡Ni muchísimo menos! Lillian Roth anuncia que escribirá un libro.

—Se conoce que su nuevo estado no le ha dado mucho que hacer.

—Tal parece.

—¿Qué dice Fernández Cué de la boda de María Alba?

El tiempo

EN OVIEDO

Datos del Observatorio meteorológico de la Universidad:

Presión local, 741,6; temperatura mínima, 12,4; ídem máxima, 17,4; velocidad del viento, 90; dirección, NE.; lluvia en litros por metro cuadrado, 00.

El día de ayer ya no estuvo tan bueno como los anteriores pues hubo momentos en que amenazó seriamente el agua, pero no pasó de ahí. La temperatura ha sido agradable.

COMLOT CONTRA EL GOBIERNO MEJICANO

MEJICO.—La Policía ha descubierto un complot para derribar al Gobierno.

Entre los complicados figuran bastantes militares que, al parecer, contaban con una parte de las tropas.

El ex ministro de Hacienda don Luis Cabrera, que figuraba como jefe del movimiento, ha sido detenido y deportado.

MUERE UN CELEBRE NOVELISTA INGLES

LONDRES.—Ha fallecido, a los sesenta y cinco años de edad, en Saint Leonard, el señor Frank Moore, conocido novelista y autor dramático.

N. de la R.—El novelista y autor dramático Frank Moore, nació en Limerick (Irlanda) en 1855. Cursó sus estudios en la Institución Académica Real de Belfast. Por los años 1876 al 92 se dedicó al periodismo con verdadero entusiasmo. Era uno de los escritores más fecundos de la literatura inglesa contemporánea.

—¿Sería curioso asistir a esa fiesta de caridad organizada en el teatro Carthy Circle?

—Y tanto. Los espectadores se "tumbaban" de risa viendo a Ramón Novarro de acomodador.

—¿Qué nos ofrecerán para lo que falta de temporada en el Campomar?

—La empresa está preparando programas interesantísimos para cuando finalice la temporada teatral que actualmente realizan las tuestas de Amparo Martí y Francisco Pierrá.

—¿Y en el Principado?

—Para muy en breve la magna superproducción de los Artistas Asociados "Tempestad en el Asia", suprimida en tiempo de la Dieta dura. El Toreno continuará sus exhibiciones mudas llenas de interés. Y por hoy, no va más.



—Hoy hace veinticinco años que entré en su casa. —Si tuviera usted igual memoria para todo sería un empleado modelo.

HISTORIAS PINTORESCAS

LOS HIJOS

Es inverosímil que un hombre tan ecuánime como Kohn haya sido detenido en alguna ocasión. Pero por muy inverosímil que ello sea, es lo cierto que Kohn fué a dar en una ocasión a la Comisaría, para responder de no sabemos qué asunto en el que estaba complicado. El Comisario se dirigió a él y entre ambos se cambió el siguiente interrogatorio:

- ¿Cómo se llama usted?
- Kohn.
- ¿Apellidos?
- Noickort y Alvarez.
- ¿Nacionalidad?
- Español.
- ¿Casado?
- Sí.
- ¿Con prole?
- Sí: con un prole y una prola